

ORD. N° 001136 /

MAT: Comunica número de registro de equipo que se indica.

Chillán, 05 OCT. 2015

DE: D. PAOLA BLASCO DÁVILA  
DELEGADO PROVINCIAL ÑUBLE (S)

A: SR. UZIEL HANSEN ALVARADO DE LA FUENTE  
REPRESENTE LEGAL DE UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE

Atendiendo a lo solicitado, y en cumplimiento al artículo 3º del Decreto Supremo N° 10 del año 2012 del Ministerio de Salud, que Aprueba el Reglamento de Calderas, Autoclaves y Equipos que Utilizan Vapor de Agua, comunico a Ud. número de Registro Regional, correspondiente al siguiente equipo:

1.- CALDERA DE CALEFACCIÓN									
Fabricante	KEWANNE	Nº de fábrica	S/N	Nº serie	S/N	Año fabricación			
Año modificación	Volumen de agua equipo (l - m³)		740	Tipo de combustible	PETROLEO DIESEL	Consumo combustible (Kg/h - m³/h - l/h)			1956
2.- UBICACIÓN DEL EQUIPO									
Dirección	FUNDO LAS MARIPOSAS, KM. 12								
Comuna	CHILLÁN	Ciudad	CHILLÁN	Localidad	CHILLÁN	Región	DEL BÍO BÍO		
3.- PROPIETARIO DEL EQUIPO									
RUT	7	1	6	5	5	7	0	0	- 6
							Nombre o Razón Social	UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE	

NUMERO DE REGISTRO REGIONAL SSÑUB. - 342

La modificación o cambio de alguno de los antecedentes presentados para su incorporación al registro, debe contar con autorización previa de la Autoridad Sanitaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



PAOLA BLASCO DÁVILA  
DELEGADO PROVINCIAL ÑUBLE (S)  
SEREMI DE SALUD, REGIÓN DEL BÍO BÍO

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- USO
- Of. de Partes
- Carpeta

## INFORME TÉCNICO INDIVIDUAL

“CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN, REVISIONES Y PRUEBAS DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LAS **CALDERAS DE CALEFACCIÓN** Y **CALDERAS DE FLUIDO TÉRMICO**, SUS COMPONENTES, ACCESORIOS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN”

### 1.- PROPIETARIO DEL EQUIPO

RUT	71.655.700-6	Razón social o personal natural	Universidad Adventista de Chile (Caldera C2)		
Dirección	Fundo Las Mariposas, Kmtr. 12	Comuna	Chillan		
Teléfono Fijo	2433580	Teléfono Celular	76975319	Correo Electrónico	leningodoy@unach.cl

### 2.- DATOS TÉCNICOS (individualizar equipo sometido a revisiones y pruebas)

Marca	Kewanee	Modelo	s/m	Año fabricación	Registro	Se solicita Registro
					1956	Horas funcionamiento diario
Número de fábrica	s/n	Volumen de agua del equipo (l)	740	Quemador Marca/modelo	Riello 40 G 10	
Combustible principal/consumo	Petroleo, 5,8 Ltrs./Hr.	Combustible alternativo/consumo		No	Potencia eléctrica (kw) (equipo eléctrico)	
NOTA (*): PARA CALDERA DE CALEFACCIÓN CON VAPOR DE AGUA A PRESIÓN INFERIOR A 0,5 kg/cm <sup>2</sup> UTILIZAR EN ESTE ITEM, PAUTA INFORME TECNICO INDIVIDUAL PARA CALDERA DE VAPOR.						

### 2.2.- CALDERA DE FLUIDO TÉRMICO

Marca	Modelo	Año fabricacion	Registro
Número de fábrica	Material de fabricación	Tipo de Fluido/volumen	Horas funcionamiento diario
Combustible principal/consumo	Combustible alternativo/consumo	Quemador Marca/modelo	Potencia eléctrica (kw) (equipo eléctrico)

### 3.- OPERADORES

NOMBRE COMPLETO	RUN	NÚMERO CERTIFICADO	COMPETENCIA
Lenin Stalin Godoy Cortes	8.380.399-1	Nº 294	Calderas de Calefaccion



#### 4.- RESULTADO REVISIONES Y PRUEBAS REGLAMENTARIAS

MATERIA (*)	FECHA	CONFORMIDAD	NO CONFORMIDAD-CAUSALES-OBSERVACIONES
Revisión externa	01-09-15	<input checked="" type="checkbox"/> Equipo y accesorios en buenas condiciones	Indicar materias deficientes
Revisión interna	01-09-15	<input checked="" type="checkbox"/> Equipo en buenas condiciones	Indicar materias deficientes
Verificación del funcionamiento de válvulas de alivio o de seguridad	01-09-15	<input checked="" type="checkbox"/> Válvulas abren automáticamente a una sobrepresión de los circuitos involucrados. Presión de apertura: 3,0 Kgrs./Cmtrs.2	Válvulas no responden a una sobrepresión Indicar causas
Verificación del funcionamiento de termostato	01-09-15	<input checked="" type="checkbox"/> Termostato operativo. Desviación de la lectura inferior a 5 %. Temperatura de prueba: 70 °C	No conformidad Indicar deficiencias
Revisión del circuito de calefacción, componentes y accesorios	01-09-15	<input checked="" type="checkbox"/> Cumple con requisitos que indica normativa	No conformidad Indicar deficiencias
Pruebas especiales		Indicar tipo de prueba y resultado	No conformidad Indicar deficiencias

NOTA (\*) PARA CALDERA DE VAPOR CON PRESIÓN INFERIOR A 0,5 kg/cm<sup>2</sup> UTILIZAR EN ESTE ITEM PAUTA DE CALDERA DE VAPOR (Nº 6)

#### 5.- CONDICIONES GENERALES DE LA INSTALACIÓN

##### Materias a desarrollar:

Título III. "De las condiciones generales de instalación y seguridad de las calderas de calefacción y calderas de fluidos térmicos" Párrafos I y II  
Título IV "De los combustibles

En términos generales la Sala de Calderas cumple la Reglamentación vigente, salvo en lo relativo al alumbrado de emergencia, sentido del flujo, letreros indicadores y extintor contra incendio. A la caldera debe incorporarse una placa identificatoria.

Respecto a los accesorios de observación, esto es manómetro y termómetro, la caldera los dispone de acuerdo a las Normas, salvo la válvula de corte antes del manómetro.

Dentro de los accesorios de seguridad, se encuentra la válvula de alivio que su descarga debe ser conducida hacia un lugar que no ponga en riesgo al Operador y el estanque de expansión es del tipo cerrado, reglamentariamente instalado.

El termostato, que corresponde al accesorio de control automático, se encuentra en buenas condiciones de operación.

Las instalaciones relativas al combustible (petróleo diesel) cumplen la reglamentación vigente y se encuentran reglamentariamente autorizadas.

#### 7.- CONCLUSIONES

FECHA	ESTADO
	<b>CONFORMIDAD:</b>
01-09-15	El conjunto comprendido por una caldera de calefacción (o de fluido térmico), el circuito, los componentes, su emplazamiento, el o los sistemas de combustión y accesorios del sistema, se encuentra en conformidad a los requisitos indicados en la normativa vigente
01-09-15	Este informe tiene validez siempre que el equipo identificado y sus componentes no sean intervenidos con motivo de alguna reparación, reformación y/o transformación realizada posteriormente, o bien ante daños evidentes como consecuencia inmediata de un terremoto u otros esfuerzos mecánicos imprevistos
	Vigencia de revisiones y pruebas realizadas es de tres años, fecha de vencimiento: <b>01 de septiembre de 2018.</b>
	<b>NO CONFORMIDAD:</b>
	Indicar materias deficientes y/o causas de la no conformidad

Jaime Gabriel Piedra Schulze  
R.U.T. 7.823.683-3  
Ingeniero Mecánico  
Universidad de Concepción

Jaime Gabriel Piedra Schulze  
Firma del Profesional Facultado